

Provincia de la Pampa Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 9779/03.-

<u>Iniciador:</u> MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -SUBSECRETARIA DE SALUD.-

Extracto: S/OFRECIMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICA EN LA POSTA SANITARIA "SR. LUIS COLOSIO" DE MAURICIO MAYER.-

T.I.: GONZALO MARINA LUJAN.-

585/04

DICTAMEN N°:

SR. MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL:

Analizado el proyecto de decreto de fs. 59/60, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular sobre el mismo.

Respecto del convenio debería fijarse el domicilio del profesional en el contrato.

En consecuencia, previo control de la veracidad de los datos consignados, podrá continuarse con los trámites de práctica para gestionar ante el titular del Poder Ejecutivo el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 28 ABR 2004

SMM/mesp.-

main o com